



ACUERDO: N° 5.861

MAT.: Emite pronunciamiento sobre Informe presentado por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén sobre la Declaración de Impacto Ambiental, Proyecto "Construcción Relleno Sanitario de Chile Chico Folio: 2021-11-7".

COYHAIQUE, 28 de mayo de 2021.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°10/2021, del día 28 de mayo de 2021, celebrada en plataforma Zoom, **ID de reunión: 858 8421 7058**, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) El Informe favorable presentado por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén sobre la declaración de Impacto Ambiental del Proyecto "Construcción Relleno Sanitario de Chile Chico Folio: 2021-11-7".
- b) Que, el proyecto consiste en construir en el sector Chacras y Bahía Jara, el relleno sanitario, como una solución a la disposición final de los Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables generados por las distintas actividades que desarrollan los habitantes de Chile Chico ajustándose a la Normativa Ambiental Vigente.
- c) Lo previsto en los artículos 8° y 9° ter de la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente y los artículos 33 y 34 del Decreto Supremo N° 40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente.
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional de Aysén.

SE ACUERDA:


APROBAR EL INFORME DE COHERENCIA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL A LA CONSULTA DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL N°46, SOBRE EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN RELLENO SANITARIO DE CHILE CHICO FOLIO: 2021-11-7.

Por unanimidad de los presentes

Votaron a favor: 13 Consejera y Consejeros (Sra. Macías; Sres. Villarroel, Martiniello, Medina, Araya, Coñuecar, Montecinos, Quintul, Rudolphi, Solís, Campos, Abello y González).

Consejeros presentes: 13 Consejera y Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


**LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN**

